



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN**

OFICIO: CECyP/262/2021

ASUNTO: Se convoca a sesión extraordinaria.

Santiago de Querétaro, Querétaro, veintitrés de julio de dos mil veintiuno.

CONVOCATORIA

AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con los artículos 1 y 4, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General y la Secretaría de Salud del Gobierno Federal; los avisos emitidos por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el dieciocho, veinte y veinticinco de marzo, catorce, veintitres y treinta de abril, así como diecinueve y veintinueve de mayo de dos mil veinte; y en atención a lo dispuesto en los artículos 68, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción II, 17, párrafo primero, 25, 49, 51, 52, 54, 55, 56, 59, párrafos primero y segundo y 62, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se **convoca** a sesión de la:

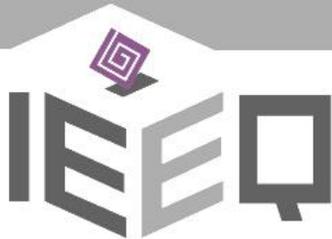
Comisión de Educación Cívica y Participación

Modalidad	Tipo	Fecha y hora
Virtual ¹	Extraordinaria	Lunes 26 de julio de 2021, a las 10:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

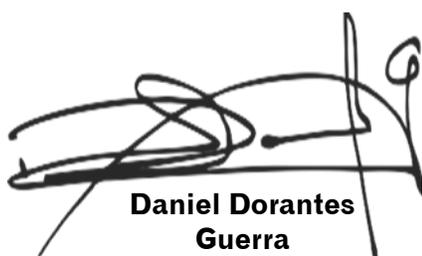
1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Aprobación del **"DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN, MEDIANTE EL CUAL, SE AUTORIZA LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE UNA OBRA EDITORIAL SOBRE LAS FUNCIONES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES EN LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES Y FUERA DE ELLAS"**, así como su anexo único.

¹ De conformidad con lo dispuesto por los artículos 1 y 4, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos y determinaciones de la Organización Mundial de la Salud, del Consejo de Salubridad General, de la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo Federal y de las autoridades locales en materia sanitaria; así como los avisos emitidos por este Instituto, en aras de brindar protección a su funcionariado, a las representaciones de partidos políticos y a la ciudadanía en general.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **10:15 horas** del mismo día, la cual podrá seguirse a través del canal de YouTube y en la página de este Instituto: <http://ieeq.mx/contenido/prensa/vivo.php>



**Daniel Dorantes
Guerra**
Presidente de la Comisión de
Educación Cívica y
Participación

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Anexos:

- Proyecto de “Dictamen de la Comisión de Educación Cívica y Participación, mediante el cual, se autoriza la edición y publicación de una obra editorial sobre las funciones de los organismos públicos locales electorales en la organización de elecciones y fuera de ellas”.
- Anexo único del Dictamen de la Comisión de Educación Cívica y Participación, mediante el cual, se autoriza la edición y publicación de una obra editorial sobre las funciones de los organismos públicos locales electorales en la organización de elecciones y fuera de ellas, puesto en consideración de dicho colegiado el veintiséis de julio de 2021.

C.c.p. Archivo.

DDG/berr 